



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 12 de mayo de 2026

N.P. N°1349/26.

Señor.

Rolando de Barros Barreto Acha, Ministro.

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). -

Presente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar a la Dirección General de la Protección y Conservación de la Biodiversidad, el criterio técnico y parecer en relación a la viabilidad del desarrollo del proyecto de construcción de viviendas subsidiadas por el Estado. Siendo importante contar con los indicadores de las restricciones, limitaciones entre otras indicaciones las cuales se encuentran estipuladas dentro del Plan de Manejo de la misma, con el objeto de analizar la viabilidad de las pretensiones formuladas para el desarrollo del proyecto de construcción de 93 viviendas (noventa y tres) puntos observados para viviendas dentro de la Colonia Capellanes del Chaco, Distrito de Ygatimi, Departamento de Canindeyú, a ser ejecutadas con recursos de FONAVIS, a través del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, presentada ante el Indert, en el expediente administrativo N° 30.226/2022 - caratulado: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat. Los puntos de coordenadas georreferenciadas observados se identifican que se hallan ubicados dentro del perímetro de la Reserva de la Biosfera Mbaracayu RNBM declarada por la UNESCO, correspondiente a un área Silvestre Protegida, teniendo en cuenta la Ley N° 352/1994 de AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS. Visto el informe realizado por la Dirección de Sistema de Información Geográfica Agraria - SIGA, La Gerencia de Sistema de Información de Recursos de la Tierra - GESIRT.

Se adjunta a esta presentación:

- Mapa de Ubicación Geográfica.
- Informe de la Dirección SIGA.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.


COPIA FIEL DEL ORIGINAL
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Econ. Jessica Giménez
Secretaría General del Indert

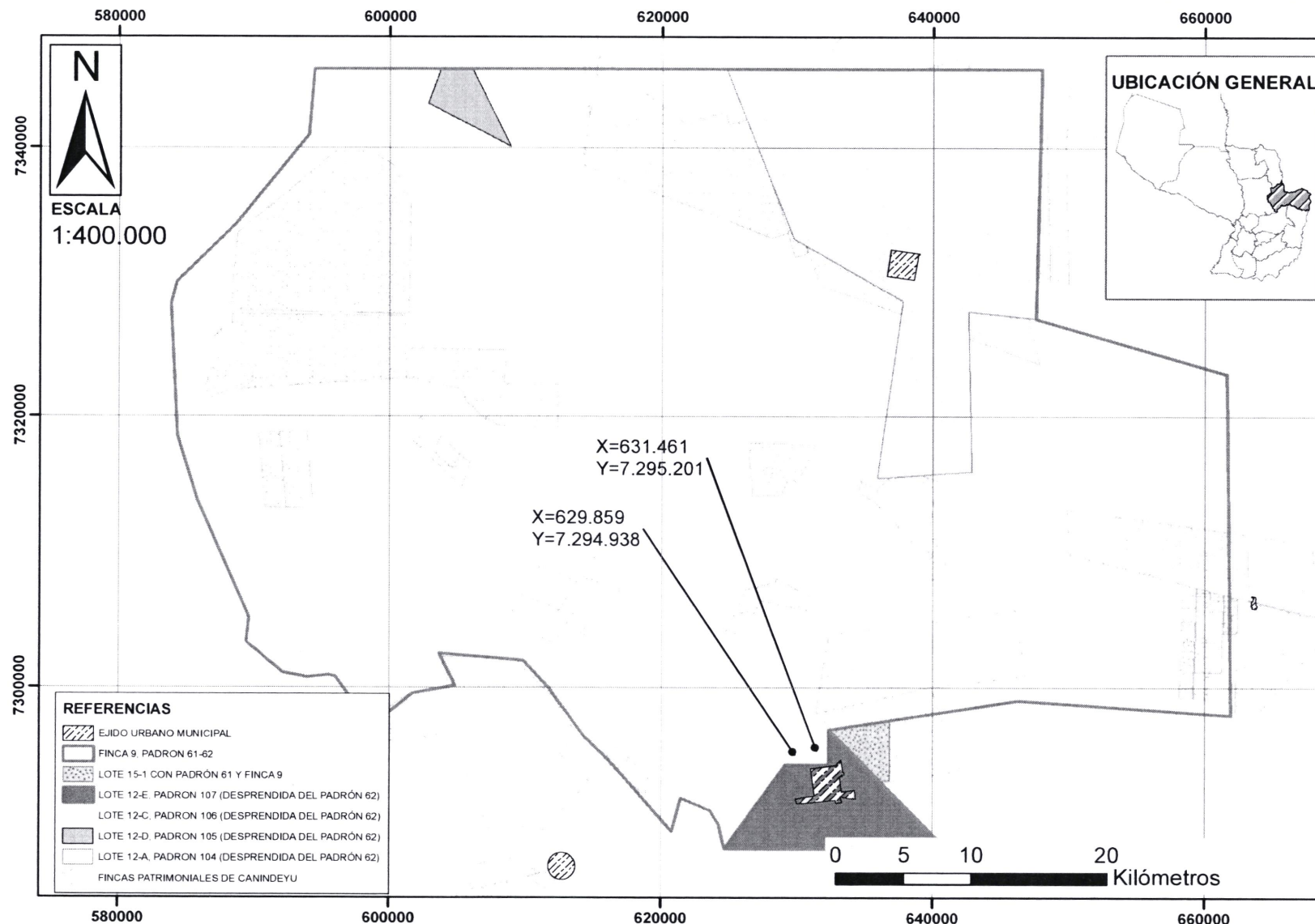
FRANCISCO Firmado
CARLOS digitalmente por
RUIZ DIAZ FRANCISCO CARLOS
LOPEZ RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2026.05.12
11:09:15 -03'00'
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente

- Sistema de coordenadas: - Falso Norte: 10.000.000,0000
WGS 1984 UTM Zona 21S - Meridiano Central: -57,0000
- Proyección: Traverse Mercator - Factor de Escala: 0,9996
- Datum: WGS 1984 - Factor de Origen: 0,0000
- Falso Este: 500.000,0000 - Unidades: Metros

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

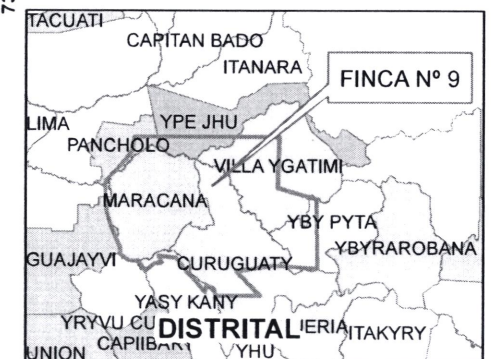
GERENCIA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS DE LA TIERRA

FECHA: 29 noviembre 2023
HORA: 03:04p. m.
AUTOR: ING. AGR. ANNA BENÍTEZ SCHULZE



- 1) EXPEDIENTE N°: 2206/2000
- 2) LOTES N°:
- 3) MANZANA: -
- 4) COLONIA:
- 5) DISTRITO: CURUGUATY
- 6) DEPARTAMENTO: CANINDEYU
- 7) SUP.: 0031HA. 9174 M² 18734 CM²

INFORME:
* REALIZADO CONFORME A COORDENADAS OBRANTES A FOJA N° 43 Y 85 A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA AMPLIACIÓN DEL INFORME.
1.) CONFORME A LOS DATOS TÉCNICOS DEL TÍTULO PATRIMONIAL AGREGADO A FOJA N° 88 AL 126 EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, LA FRACCIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA FINCA MATRIZ N° 9 Y FUERA DE LAS FRACCIONES ADQUIRIDAS POR EL INDERT DE LA INDUSTRIAL PARAGUAYA (LOTE 12-A CON PADRÓN 104, LOTE 12-C CON PADRÓN 106, 12D CON PADRÓN 105, 12-E CON PADRÓN 107, TODOS DESPRENDIDOS DEL PADRÓN MATRIZ N° 62 Y EL LOTE 15-1 CON PADRÓN 61 Y FINCA 30 DE HERNANDARIAS)
OBSERVACIÓN: INFORME REALIZADO EN GABINETE



GOBIERNO NACIONAL

